



Inscripciones al semestre 2025-II

Del lunes 14 al viernes 18 de julio 2025

1

Registro en línea

- Registrar en la plataforma las materias que se cursarán en el semestre 2025-II. *Consultar **Previamente** el anexo del **Procedimiento para el registro en línea**.

2

Actualización del CVU

Actualizar el CVU con las actividades académicas realizadas en el semestre 2025-I. Los/las estudiantes que se inscriben a **segundo semestre agregar en niveles académicos** el programa que cursan maestría o doctorado "en proceso".

3

Entrega de comprobantes

- Enviar (adjuntos en un mismo mensaje) a servicios.posgrado@cicy.mx con copia del correo al/a Director/a de Tesis: 1) el formato de la inscripción en línea, 2) Constancia de lo que se actualizo del CVU (mencionando en el texto del mensaje de correo las actividades académicas que se actualizaron), y 3) **la carta compromiso como estudiante de tiempo completo**. (Archivo adjunto).
- Los/las estudiantes de maestría con inscripción al **quinto/sexta** semestre y de doctorado al **noveno/décimo** semestre según les corresponda deberán enviar su ficha de inscripción firmada por el/la Cordinador/a del programa, cumpliendo en su caso previamente con los requisitos que les fueron señalados por el Consejo General de Posgrado con motivo de la inscripción. (Adjuntar estos comprobantes: cronograma, solicitud de inscripción, etc.).
- Únicamente se recibirá la documentación presentada en archivos individuales con formato pdf, etiquetados con el **posgrado _apellido paterno_nombre_tipo de documento**, sin acentos, puntos ni símbolos, utilizando guion bajo de separador, ejemplo: **CB_Albornoz_Diego_CVU.pdf**





Inscripciones al semestre 2025-I I Del lunes 14 al viernes 18 de julio 2025

CONSIDERACIONES:

- Se considerará que el/la estudiante está inscrito/a cuando haya cumplido con los 3 pasos descritos anteriormente, entregando la **documentación completa**.
- La confirmación de recibido se enviará dentro de las 24 h hábiles siguientes a partir de la llegada del correo, sin embargo, esto no implicará la aceptación del trámite debido a que se realizará la **revisión de que la documentación este completa**.
- El/la estudiante deberá resguardar los comprobantes que utilizó en la inscripción, para en caso de que sea requerido posteriormente por la Dirección de Docencia.
- La **consulta de las calificaciones** podrá realizarse en la plataforma **del lunes 18 al viernes 29 de agosto 2025**, fechas en que se enviarán a los correos institucionales las actas de los exámenes tutoriales o de avances de investigación 2025-I.
- **Después del 18 de julio el/la estudiante no podrá registrarse.**

Estamos a sus órdenes de lunes a viernes, en caso de algún problema o duda contáctenos:

Posgrado CICY

9999428330 ext. 113

(Lun-Jue 08:00 a 12:30 – 14:30 a 16:00 horas, Vie 08:00 a 12:30 -14:30 a 15:00 horas)

servicios.posgrado@cicy.mx

